

Resolución del Órgano de Contratación por el que se adjudica el Expediente FFIS/2019/1 relativo a la CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE KITS DE MARCAJE E HIBRIDACIÓN DE MICRO ARN Y KITS DE MICROARRAY DE MICRO ARN-HUMANO PARA EL PI16/00422

El Consejo de Dirección del IMIB-Arrixaca, en su reunión del día 6 de febrero de 2.019, y el Comité Ejecutivo de la FFIS, en su reunión del día 21 de febrero de 2019, acordaron autorizar el inicio del expediente de contratación de suministro de 16 kits de marcaje e hibridación de micro-ARNs y 16 kits de microarray de micro-ARN humano SurePrint G3 versión 21, 8 x 60K para el proyecto PI16/00422, tramitado por el procedimiento negociado sin publicidad regulado en el artículo 168 a) apartado 2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP).

Este contrato se ampara en la financiación obtenida para el proyecto denominado “Impacto de la exposición in útero a contaminación atmosférica sobre la función inmune al nacimiento: identificación de mecanismos epigenéticos”, cuyo investigadora principal es Dña. Eva Morales Bartolomé, financiado por el Instituto de Salud Carlos III, con número de expediente PI16/00422, y cofinanciadas por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Programa Operativo Crecimiento Inteligente 2014-2020, y rigiéndose de acuerdo con el Reglamento (UE) N° 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013.

En el expediente de referencia constan cuantas actuaciones se han practicado, cumpliéndose con las prescripciones dispuestas en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, y con los requisitos y condiciones establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Vista la propuesta de adjudicación efectuada por la Mesa de Contratación a favor de la entidad **Agilent Technologies Spain, S.L.**, al cumplir todos los requisitos exigidos para la contratación, con fecha 28 de marzo de 2.019 se emitió, como fase previa e imprescindible a la adjudicación, requerimiento a la entidad para que aportara la documentación pendiente.

Se hace constar que con fecha 29 de marzo de 2.019 la citada entidad hizo entrega en tiempo y forma de la documentación obligatoria, dando paso a la Resolución de Adjudicación,

Por tanto,

ACUERDO Y RESUELVO

PRIMERO.- Adjudicar a la entidad indicada a continuación la contratación del suministro de 16 kits de marcaje e hibridación de micro-ARNs y 16 kits de microarray de micro-ARN humano SurePrint G3 versión 21, 8 x 60K para el proyecto PI16/00422 por el importe siguiente:

Empresa adjudicataria: Agilent Technologies Spain, S.L.

CIF: B-86907128

Importe de la adjudicación (IVA no incluido): Cincuenta y siete mil cuatrocientos treinta euros con cincuenta céntimos (57.430,50 €)

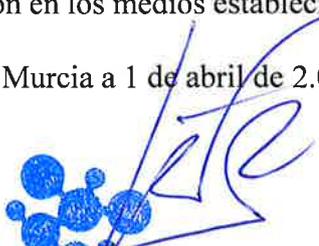
IVA aplicable: 21 %

Importe total de la adjudicación: Sesenta y nueve mil cuatrocientos noventa euros con noventa céntimos (69.490,90 €).

Duración: El contrato tendrá una duración comprendida entre la fecha de firma del contrato y el suministro efectivo del fungible que finalmente resulte necesario para llevar a cabo el PI16/00422, siendo el plazo máximo de ejecución de 3 meses.

SEGUNDO.- Notificar el presente acuerdo a la empresa adjudicataria del contrato y ordenar su publicación en los medios establecidos legalmente.

En Murcia a 1 de abril de 2.019


IMIB
Instituto Murciano de
Investigación Biosanitaria
Virgen de la Arrixaca
Edo.: Jesús Ángel Sánchez Pérez
Director de la FFIS
Órgano de gestión del IMIB-Arrixaca

ANEXO I Motivación de la Resolución de Adjudicación

Criterios de Adjudicación y Valoración

Los miembros de la Mesa de Contratación, tras estudiar la proposición económica y técnica de la entidad que ha presentado oferta y ha sido admitida en el Procedimiento cumpliendo todas las características técnica requeridas, otorgan la siguiente puntuación según los criterios de adjudicación y ponderación establecidos en los Pliegos que rigen el Expediente referenciado en el encabezamiento de la Presente Resolución de Adjudicación:

Criterios de Adjudicación:	Puntuación Máx.	Puntuación obtenida del licitador: Agilent Technologies Spain, S.L.
Precio. Importe máximo de licitación 57.600 € (IVA no incluido)	100	100 puntos 57.430,50 € (IVA no incluido)

Aspectos técnicos objeto de negociación:	Agilent Technologies Spain, S.L.
Plazos de entrega de los suministros:	Al tratarse un producto fabricado bajo demanda (no hay stock previo) el tiempo de entrega garantizado es de 15 días. Por ese motivo, mantenemos el plazo de entrega de 15 días.